

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**389**      *BARCELONA*

Edicto de conclusión de concurso

Don Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil número 9 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso Voluntario número 393/16, seguido en este Juzgado a instancia de Realimar Gestión, Sociedad Limitada, se ha dictado Auto de conclusión de concurso en fecha 30 de septiembre de 2016, cesando los efectos de la declaración de concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 30 de septiembre de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160094643-1